



EDITORIAL

La Revista CAMBIO UNIVERSITARIO, abre este su segundo número con la ponencia de Bernardino Herrera: *Perdón por la franqueza*, que resume su exposición en el Foro de la Cátedra Pío Tamayo, con la provocadora pregunta ¿Para qué existe la Universidad Central de Venezuela? Dando paso a lo que considera el autor es la decadencia de la que fue la primera universidad de Venezuela, concluye con unas propuestas correctivas y reformadoras. El siguiente artículo escrito por Oscar Bastidas Delgado se titula *¿Por qué fracasan las empresas estatizadas? Reflexiones sobre la posible expropiación de Empresas Polar*, expone que estatizar Empresas Polar o cualesquier otra empresa exitosa, es condenarlas al cierre. Estas acciones no tienen justificación salvo distraer la atención del país de los graves problemas que azotan a Venezuela. El tercer artículo está escrito por Abraham Rivero Pérez, bajo el título: *Sin diálogo no hay salida*, el autor plantea la posibilidad de iniciar un diálogo para la solución no-violenta de la crisis en Venezuela, dentro y fuera del país, y en el artículo plantea varias interrogantes: ¿Es posible el diálogo y qué tanto conocemos de su dinámica? ¿Cómo puede progresar en medio de un escenario hostil y fracturado? ¿Qué ayuda a promoverlo y qué a separar a la gente? El último artículo de este número de la Revista CAMBIO UNIVERSITARIO lo escribe Orlando Figuera Márquez y desarrolla el tema: *Institucionalidad venezolana y los medios de comunicación*

digitales, y en el artículo describe el conjunto de reglamentos que regulan los medios digitales en Venezuela y como se han convertido en nuevas formas de censura, propias de las dictaduras del siglo XXI.